Generado:	19	December,	2025,	16:38
-----------	----	-----------	-------	-------

Escrito por ANTOÑITO - 11/02/2011 10:25

buenas tardes, os voy a explicar mi caso y si tengo suficientes pruebabs para empezar a moverme. El pasado mes de noviembre compre un kia carens segun el cual en el contrato de compraventa el coche tiene 30.000km. El pasado sabado en un taller multimarca se me ocurrio hacerle una revision por que noto un ruido trasero. Al terminar la revision y despues de detectar que el ruido proviene dede un rodamiento el mecanico medice que el coche esta miy bien pero que tiene piezas gastadas que indican que el coche tiene mas km de los que marca.

El lunes me voy a la casa oficial y no me dan ninguna factura por que las facturas estan a nombre del propietario anterior pero me dan el historial de revisiones

y efectivamente el coche hace un año ya tenia 72.000km.

El historial no tiene sello de la casa pero tiene membrete, matricula, n^{o} de bastidor y unas numeraciones que deden ser el n^{o} de las facturas. ¿con este papel puedo empezar a reclamar algo?

Re: ESTAFA COMPRA COCHE 2ª MANO Escrito por asepro - 11/02/2011 15:29
Tienes alguna prueba en el que figure que el coche que compreste tenía 30.000€ KMs?
Salu2.

Re: ESTAFA COMPRA COCHE 2ª MANO

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/02/2011 16:58

Buenas tardes

Teniendo el contrato de compraventa dodne indica que se te entregó con 30.000kms, y con el historial de revisiones facilitado por el concesionario donde indica que hace un año ya tenía 72.000kms, parcen pruebas suficientes apar poder reclamar.

Aún así no estaría demás que te fijaras en la Ficha técnica del coche para ver dónde ha ido pasando las ITV para llamarles y consultar si disponen de los kms que tenía cuando ha ido pasando las sucesivas inspecciones.

Si quién te o vendió es un aprticular, estaría regulado por el Código civil y tendría sque deunciar por estafa, ir a juicio y demás.. Aunque ante sde eso, lo mejor es intentar negociar con el vendedor y llegar a un acuerdo económico que te compense..

Ir a juicio siempre conlleva gastos, tiempo y quebraderos de cabeza...

Si quién te lo vendió fue un concesionario o compraventa podrías acudir a Consumo para interponerles

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida
Generado: 19 December, 2025, 16:38

la reclamación. Pero al igual que antes, mejor intentar negociar y llegar a un acuerdo con el vendedor.

Salu2, suerte y ánimo! Ya nos contarás cómo sigue todo.
